

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la Jubilada Sra. Teresa María Pía Gazzola para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 6 de Febrero de 2013. María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 190487 Feb. 21 Mar. 6

---